



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL NÚBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ALCALDIA



REF: APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS
PROGRAMA PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA
2021.

TREHUACO, 26 OCT 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0472/

VISTOS:

1. La ley 18695 de la ley orgánica constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.
2. El convenio de transferencia de recursos del Programa Habitabilidad 2021, de Fecha 14.10.2021 entre Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y familia de la región de Nuble y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco.
3. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de aprobar el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Trehuaco y Ministerio de Desarrollo Social y familia para la ejecución del Programa Habitabilidad 2021, el que tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias ingresadas al sistema de Protección Social.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** en todas sus partes el convenio de transferencia de recursos del programa Habitabilidad 2021 de fecha 14.10.2021. Entre Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y familia de la región de Nuble representada por la Sra Doris Andrea Osses Zapata y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco representada por El Sr Alcande Don Raul Espejo Escobar.
2. La Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y familia de la región de Nuble, Se compromete asignar a la entidad ejecutora un monto de \$ 28.435.000.- Los cuales serán transferido en una única cuota.



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



PAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada (2)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)
- Archivo Programa (1)



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE.
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Certificado N° 074.-

Trehuaco, 22 de octubre del 2021.

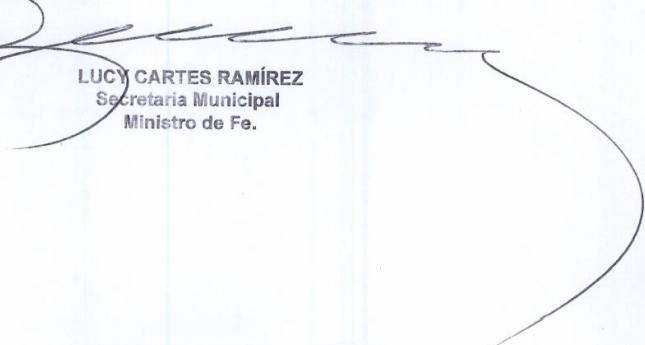
LUCY CARTES RAMÍREZ, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Trehuaco,

Certifica que:

En Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 20.10.2021 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes aprobar el Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2021, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y La I. Municipalidad de Trehuaco.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Dirección de Desarrollo Comunitario.




LUCY CARTES RAMÍREZ
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

Distribución:

- La indicada.
- Archivos Sec. Municipal.